

Decreto N° 117

EL CONCEJO MUNICIPAL

SANCIONA EL SIGUIENTE

DECRETO N° 117

Art. 1).- DESIGNASE como Presidente del Concejo Municipal al Concejal Isidoro Gay y como Vice-Presidente 1° al Concejal Rodolfo Wellig.-

Art. 2).- Comuníquese al Departamento Ejecutivo.-

SALA DE SESIONES, Junio 20 de 1990.-

ES COPIA FIEL

Dra. M. NORMA R. de PORTMANN
Secretaria

HORACIO ISIDORO GAY
Presidente